

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE INSECCIÓN. ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. REGLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción, de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

N.º XIII.— Núm. 3.683.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 26 de Marzo de 1903.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duques de la Victoria, 11.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Ortodoncias y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**272 dentaduras!**  
Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.  
— Cid, 28 —

**Se hacen** medias y arreglan las de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Tomasa Saonza**  
CORSETERA MADRIENSA.  
Amirante Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos.

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 25.  
Día es hoy de trascendentales noticias. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notar movimiento político inusitado, revelador de próximos acontecimientos.  
En efecto, se ha averiguado que el ministro de Hacienda, al terminar su despacho de ayer con el Rey, envió la dimisión en carácter de irrevocable al jefe del Gobierno, justificándola, al decir de sus amigos, en la falta de seriedad que supone el faltar al compromiso de mantener la política de nivelación, acordada primeramente en el segundo Consejo que celebró el Gobierno en 10 del pasado Diciembre y ratificada en reuniones posteriores.  
No otra cosa significa el presentar a estas alturas los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Obras Públicas sus presupuestos con 25, 13, 4 y 14 millones de aumento respectivamente, resultando superior la cifra total de 56 millones a la de 43 de sobrante del anterior ejercicio económico.  
El señor Silveira se dedicó, en cuanto tuvo

conocimiento de la actitud del ministro de Hacienda, a procurar un arreglo, celebrando varias conferencias con aquél y algún otro compañero de Gabinete.  
Esta mañana le visitó en la Presidencia el señor Sánchez Toca, que, por cierto, ha manifestado que entiende la política de nivelación en un sentido más amplio que el señor Villaverde, puesto que éste la limita al presupuesto del Estado y él la considera en su aspecto internacional, de nación a nación.  
Estas palabras del ministro de Marina, y la ausencia del señor Villaverde en el Consejo que se está celebrando al escribir esta carta, se han prestado a infinidad de comentarios.  
Muchos creen que la crisis será total, y que ratificados los poderes al señor Silveira, éste reorganizaría el Gabinete, continuando en Hacienda el señor Villaverde y saliendo el señor Sánchez Toca, que habrá aprovechado, según esa versión, la actitud firme y enérgica del ministro de Hacienda para, con el pretexto de no transigir en la reducción de aumentos en su presupuesto, procurarse una salida airosa del Gobierno, después de los incidentes producidos por sus recientes disposiciones.  
Otros suponen que no será solamente el señor Sánchez Toca el que salga, sino que le acompañará también el señor Maura, epíteto, los que así piensan, que todo se reduce a una estratagema de los silveiristas para desprenderse del ministro de la Gobernación.  
Y, por último, no falta quien afirma que mañana jurará un nuevo Gabinete conservador, preside por el señor Villaverde.  
Es anár muy deprisa, pues hasta ahora nada se puede deducir con certeza lo que el Consejo acordará, que bien pudiera ser dar una satisfacción al compañero dimisionario, sometiéndose todos a su política económica.  
Sea lo que quiera, hasta las personas más imparciales consideran de mal efecto el planteamiento de la crisis antes de publicarse el decreto de disolución, caso del cual no hay precedentes.

Otra nota del día—que hubiera sido la única a no mediar la crisis ministerial, pero que de todos modos resulta de gran relieve—es la Asamblea republicana, que hoy ha celebrado su única sesión en el teatro Lírico.  
Ha sido breve, pues duró menos de dos horas, y respondió por completo al programa que sus organizadores trazaron: un discurso del presidente de la Asamblea, señor Morayta, exponiendo los antecedentes del acto, las adhesiones recibidas, los trabajos realizados; una proposición, firmada por representantes de todas las provincias, en que se declaraba constituido el partido republicano, bajo la jefatura del señor Salmerón, y un discurso del expresidente de la República, sobrio, elocuente, de crítica acerba para los gobiernos monárquicos.  
No daré siquiera idea de ese discurso, calurosamente interrumpido con aplausos en todos sus párrafos, porque publican extensos extractos los periódicos que van por este mismo correo.  
Lo que sí he de consignar, con la impar-

cialidad en que siempre procura inspirar sus actos esta Agencia, es que se ha comentado en todas partes, favorablemente para los republicanos, la rapidez con que éstos se han constituido y reorganizado, contrastando con las divisiones entre los dos partidos monárquicos.  
Cuando terminó su discurso el señor Salmerón, en medio de los vivas a España, a la República, a la Unión republicana, al jefe, etcétera, etc., dirigiéronse todos los concurrentes en ordenada manifestación que acompañó hasta su casa al ilustre orador.  
Este salió al balcón, y rogó a sus correligionarios se disolvieran, como lo hicieron ordenadamente, citándose para esta tarde en los Viveros, donde se preñena merendar en paz y gracia de... la República.  
MENGHETA.

**Relaciones hispano-americanas**  
El señor Silveira y el ministro de Estado manifestaron al señor Rodríguez San Pedro, en recientes conferencias con ellos celebradas para tratar de asuntos relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías a la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellas que no los tenemos.  
Se ha recomendado a los representantes diplomáticos y consulares de España en América que secunden en cuanto les sea posible a los delegados de la Unión ibero-americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.  
El ministro de Estado ha transmitido de Real orden al presidente de dicha sociedad un despacho del encargado de negocios de España en la Habana, encareciendo la importancia de establecer en aquella capital un Centro correspondiente de la Unión ibero-americana y exponiendo que el proyecto lo secundan los representantes hispano-americanos acreditados en Cuba.  
La indicada Real orden ha sido contestada por el señor Rodríguez San Pedro, manifestando que la sociedad que preside está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido Centro delegado de la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho.  
Muy en breve presentará la Junta directiva de la repetida sociedad el mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocinara el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en Centro hispano-americano de estudios superiores, organizado de modo que pueda expedir títulos cuya validez sea reconocida en todos los Estados ibero-americanos.

**Lotería Nacional**  
El día 11 del próximo mes de Abril se celebrará en Madrid el único sorteo anual de

la lotería nacional cuyos billetes cuestan 250 pesetas y el décimo, por lo tanto, 25.  
Constará de 13.000 billetes y se distribuirán 2.275.000 pesetas en 650 premios de la manera siguiente:  
Uno de 500.000, uno de 250.000, uno de 100.000, uno de 45.000, 10 de 10.000, 100.000; 630 de 2.000, 1.260.000; dos aproximaciones de 4.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del primer premio, 9.000; 3.000 pesetas cada una, para los del premio segundo, 6.000; dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los del premio tercero, 5.000.

**París-Madrid**  
**Arreglo de la carretera**  
La real orden que publica la Gaceta, dispone lo siguiente:  
1.º Aprobación de un presupuesto de acopios de piedra y su empleo para la conservación extraordinaria de la segunda sección de la carretera de Madrid a Francia, comprendida entre Burgos y el límite de su provincia con la de Álava, por su importe de ejecución material de 7.648 pesetas; y  
2.º Autorizar desde luego a la Dirección general de Obras públicas, para que, sin las formalidades de subasta, y con sujeción al expresado presupuesto, se ejecuten los acopios y su empleo por el sistema de administración, a fin de que sin pérdida de tiempo se consiga tenga la superficie de rodadura de la carretera las condiciones necesarias de vialidad que exige la circulación sin riesgo de carruajes, y entre ellos, de los automóviles en la carrera internacional París-Madrid, proyectada para Mayo próximo, teniendo en cuenta las velocidades que para su marcha se fijaran en la carrera.

**La peste bubónica**  
Se reciben en París noticias desoladoras de los terribles estragos que en el interior del territorio de Méjico está produciendo la peste bubónica.  
Las víctimas que la terrible epidemia origina son en número tan considerable, que no hay sepulturas suficientes para dar tierra a los cadáveres.  
Estos se hacían en montones en los cementerios para irlos enterrando a medida que van abriendo las fosas.  
Por falta de sepultureros, se ha visto obligado el gobierno a recurrir a los presidiarios para enterrar los cadáveres.  
Pero como los confinados se hayan entregado a todo género de profanaciones, las autoridades han tenido que intervenir en tan repugnantes actos, tomando medidas enérgicas a fin de evitarlos.  
Muchas provincias se hallan infestadas por el desarrollo que ha tomado en las aldeas y poblaciones importantes la peste bubónica.  
Las autoridades han ordenado quemar las viviendas donde han ocurrido casos de peste.  
Muchas casas han sido entregadas al fuego, habiendo perdido sus moradores todos sus muebles y alhajas y quedando reducidos a la miseria.

para caer de rodillas, pidiendo perdón de sus infames sospechas, cuando el portier se levantó, y su criado apareció diciendo:  
—La señora Nara pide permiso para veros.  
—¿Para?  
A este nombre Guido dió un salto como al contacto de una pila eléctrica, mientras Clara, sin saber por qué, poníase pálida como un cadáver, y se estrechaba mucho más contra la cuna de su hijo.  
—Hazla pasar enseguida a mi gabinete,—ordenó precipitadamente Guido.  
Y salió detrás del criado, mientras Clara caía desvanecida junto a la cuna de su niña.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (56)  
**El beso de una muerta**  
Aunque me parece imposible que el techo se haya derrumbado sobre vuestra cabeza, y que este angel no surja a maldeciros.  
Guido, en su desesperación no comprendía ya nada. Tenía los ojos inyectados de sangre, la espuma de la rabia en los labios.  
Dió dos pasos hacia adelante, y con voz terda, amenazadora, dijo:  
—Eso son palabras, nada más que palabras, pero mi orado fué testigo de tu deshonra; el podría decir que mientras yo sufría en el lecho del dolor a causa de mi herida... en los brazos de otro, tú, la mujer pública, no te avergonzabas de insultarme bajo el mismo techo. Y aquel hombre a quien besabas era tu hermano... ¿de qué era tu hermano?  
—Y rompió en una explosión de risa.  
Clara se había puesto un poco más pálida, pero permaneció derecha, rígida y muda ante él, y su mismo silencio era espantoso. Ni una lágrima bañaba sus párpados, ni un suspiro salía de su pecho, pero su mirada fija en su marido, estaba llena de desprecio... aquella mirada le aniquilaba.

XVIII  
Nara triunfaba!  
Ya la falaz criatura se había posesionado enteramente del alma de Guido; había hecho de éste su esclavo.  
Si ella le hubiese ordenado cometer un delito, no hubiese dudado. Pero, ¿qué delito mayor que el de acusar a aquella santa y pura mujer, ante la cual hasta un angel se hubiese arrodillado?  
Mas, Nara quería reinar sola, y sin conocer a Clara la odiaba, y había jurado su perdición.  
Ella se había servido de un vil criado. Por

este había sabido que la mujer de Guido era de una belleza admirable y que todos la adoraban como a una santa.  
—Pero yo sé algo más acerca de ella,—había añadido el doméstico.  
Estas palabras fueron para Nara un rayo de luz.  
Comprendió que aquel criado poseía un secreto por todos ignorado, un secreto cuya posesión quizás la vengaría de la mujer que odiaba y la haría dueña absoluta de Guido.  
—¿Cuánto quieres,—había dicho al criado,—por venderme tu secreto?  
—Es que yo amo a mi señora,—había contestado con aire hipócrita, aquel infame.  
Nara palideció.  
—¿Eres, acaso, su cómplice?  
—¡Oh! esto no.  
—¿No te importa el honor de tu amo?  
El criado tuvo una extraña sonrisa, una sonrisa casi insultante para Nara.  
Los ojos de ésta se inflamaron.  
—Escúchame,—dijo,—si tú rehúas servirme, apenas vuelva Guido, le digo que su abyecto sirviente, ha tenido el atrevimiento de pretender ocupar el puesto de su señor.  
El criado se puso lívido, porque comprendió que aquella mujer era capaz de todo.  
El no contestó.  
—Y te hago arrojar, entiendes... hago que

El pánico entre los habitantes de las poblaciones infestadas es indescribible.  
**A los médicos rurales**  
Próximo está ya el día en que se han de verificar las elecciones de diputados a Cortes y de senadores, cargos que los elegidos han de desempeñar por cuatro años, salvo contrastes políticos.  
¿Qué conducta debemos seguir los médicos rurales? ¿No debemos ponernos todos de acuerdo antes de dar nuestro voto, ya que es imposible tener una reunión; exponer cada uno su pensamiento por medio de la prensa política y profesional para que, leyendo las que se publiquen, formando cada uno su composición de lugar y su juicio, emita su voto y aconseje a sus amigos lo que opina? Ya sé que me diréis:—Pero ¿cuál es su opinión? La diré; pero haciendo antes algo de historia.  
Todos los médicos rurales han de estar enterados de los acuerdos tomados en la Asamblea que se celebró en Madrid en el último mes de Octubre, y todos saben que sus acuerdos fueron presentados a los señores ministros correspondientes para su aprobación y que se dictaron los oportunos decretos o reales órdenes en todos aquellos asuntos en que no fuera necesario aumento en el presupuesto general de la Nación, porque esto era competencia de las Cortes.  
Solicitamos la inamovilidad de los titulares, asiento en estrado, poder usar toga y birrete y defender los informes, citando con libros las notas o teorías que el caso requiriese. Todo esto no aumenta ningún gasto. Se pidió la creación de un ministerio de Sanidad y separación absoluta la Sanidad y la Gobernación. Se solicitó que los Ayuntamientos paguen los reconocimientos de todos los quintos de su jurisdicción, como las Diputaciones lo hacen a los médicos de las comisiones mixtas. Se elevó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el acuerdo para que los honorarios en la asistencia judicial se pagaran por los Ayuntamientos donde el hecho ocurra por la provincia o el Estado, de la forma que allí se indicó y modo como se reintegraban estas corporaciones.  
¿Se ha hecho algo de esto? Nada, absolutamente nada; pero, en cambio, se ha dictado el decreto de la vacunación obligatoria a pobres y ricos, y con las responsabilidades que en el mismo se ordenan, es decir, que no solamente se nos manda trabajar de balde, sino que se nos puede meter en la cárcel por su incumplimiento y quedar arruinados nuestra mujer o hijos.  
¿Y qué medio habrá para poder conseguir esto que se pidió?  
Pues el decir al candidato que nos pida nuestro apoyo:—¿Está usted dispuesto a defender los acuerdos elevados al Gobierno por la Asamblea celebrada en Madrid? Si dice que sí, se le apoya, y si dice que no, con la música a otra parte. Esto hará con la libertad que tengo como ciudadano. Los demás pueden hacer lo que gusten, pero interin los médicos no llevemos diputados que nos defiendan, y al defendernos defendan la salud general, los médicos figuraremos en

te ponga de patitas en la calle; mientras que si me ayudas, la mitad del oro que pase por mis manos, será tuyo.  
—Mandame, y obedecere,—dijo el desgraciado casi suplicante.  
—Yo quiero desembarazarme de la condesa.  
—¿Está bien?—  
—Dime, pues, lo que Guido ignora.  
El criado contó la entrevista de Clara y Alfonso, la emoción de los dos jóvenes, los furtivos besos cambiados.  
Nara escuchaba con el seno palpitante, las narices dilatadas.  
—¡Ah! ¿con que esa mujer tan pura, esa noble condesa, tiene un amante?  
—Sí.  
—¿Es hermoso?  
—Jovenito, rubio, con rostro de niño, y una timidez de colegial.  
—¿Y se llama?  
—Alfonso.  
—¿Se ven a menudo?  
—Desde aquel día que los sorprendí, no los he visto más; debe estar lejos de Italia.  
—Entonces, ¿qué hacer?—exclamó.  
Nara golpeaba los pies contra el suelo.  
El criado se sonrió.  
—Si no se ven, se escriben, y las cartas vienen dirigidas al aya de la condesa.

Probado el licorero de Henri Garnier y

España y nos consideraran menos que al último obrero que tiene y respeta como su jefe a Pablo Iglesias.

Y, ahora, espero y leeré con gusto otras opiniones.

Hasta otro día, mi querido director del DIARIO, y gracias mil por tantas bondades. Lerma 24 Marzo 1903.

Eulogio Ruiz Casaviella.

Crónicas provinciales

Lerma

Ayer se reunieron en esta villa catorce practicantes del partido, con objeto de tomar acuerdos referentes a la clase.

La Junta se halla constituida por D. Mauro Casado, de Santa Cecilia, presidente; don José Tamayo, de Zael, primer vocal; D. Valentín Ruiz, de Bahabón, segundo vocal, y D. Pablo Arnais, de Torrecilla del Monte, secretario, asistiendo además D. Nicolás Sanz, de Covarrubias, D. Francisco Díez, de Madrigal, D. Teófilo Alvaro, de Castro-Ceniça, D. Estanislao Cortés, de Torrepadre, don Felipe Barberá, de Iglesia Rubia, D. Pedro Barberá, de Santa María Morcadiño, D. Rufino Contreras, de Revilla Cabriada, D. Joaquín Cortés, de Lerma, D. Pedro Santa María, de Cilleruelo de Arriba y D. Justo Gomez, de Fontiños.

Se acordó redactar una instancia, dirigida al señor gobernador civil de la provincia, en suplica de que ordene a los Ayuntamientos que nombren practicantes municipales, de conformidad con lo que prescriben diversas disposiciones, y principalmente el artículo 8.º del Reglamento benéfico sanitario vigente.

Ayer falleció el cabo de la guardia civil de este puesto, siendo su muerte muy sentida.

Lerma 24 Marzo.—R.

Villadiego

Con fecha 22 del corriente se ha restablecido la normalidad en la conducción de la correspondencia desde Burgos a esta localidad, debido a las activas gestiones realizadas por algunos individuos de la misma y a las acertadas disposiciones del señor director general del Ramo, secundadas por el celoso inspector D. Vicente Ceballos.

A tal extremo había llegado el abandono de este servicio, que raro era el día que no se recibía con una hora ó dos de retraso; día ha habido que además de llegar con el retraso consabido era conculada en los lomos de un mal mulo, y otros que de ninguna manera, ocasionando grandes perjuicios a la industria, al comercio y a los honrados y pacíficos vecinos de la villa y su partido.

El día 18 último ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba D. José de Juana Velasco, joven abogado de esta villa, quien ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

El correspondiente.

La jura de la bandera

El sábado, a las diez y media, se celebrará misa de campaña en el paseo de la Isla, situándose el altar en la Plaza de Castilla.

Concurrirán todas las fuerzas de la guarnición, divididas en dos brigadas.

Mandarà la línea el general gobernador señor Gómez Solano.

La primera brigada estará al mando del general López Ochoa, y la constituirán los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial.

La segunda brigada, que mandará el general Reinlein, estará formada por los regimientos montados de artillería 3.º y 13.º y el de lanceros de España.

Terminada la misa, el comandante mayor del regimiento lanceros de España D. Eliseo Heredia, tomará el juramento a todos los reclutas, en la forma establecida por las vigentes disposiciones.

Antes del desfile, se situarán los reclutas en las inmediaciones del puente de Santa María, frente al lugar que ocupará el capitán general, señor Zappino, con su Estado Mayor para presenciarlo, y, terminado el acto, desfilarán por delante de S. E., que se colocará cerca del Arco del Consistorio.

TEATRO

Gran éxito ha alcanzado en Pamplona la compañía del Sr. Muñoz, especialmente en su función despedida, con el grandioso melodrama Los dos pilletes, que ha sido puesto en escena con todo el aparato que requiere su interesantísimo argumento.

Las continuas torturas y sufrimientos por que pasan los dos desgraciados niños, cuyos intérpretes fueren las señoras Cueva y Plá, interesaron de tal modo al público de las primeras escenas que, siguió con vivo anhelo todos los pasajes de la misma.

El decorado del señor Puerto llamó extraordinariamente la atención, haciéndole salir diversas veces a escena.

Tal ha sido el éxito alcanzado que el señor Muñoz se ha visto precisado a repetir la representación de tan interesante obra, prorrogando un día más su estancia en Pamplona.

Mañana en el tren correo llega la compañía, debutando el próximo sábado.

Con objeto de que nuestros lectores no pierdan el efecto que produce la presentación, renunciaremos a describir el argumento, limitándonos al reparto y título de los cuadros.

Reparto.—Mama, señora Yal; Carmen, señora Blanca; Claudinet, señora Cueva; Famfam, señora Plá; Ceferina, señora García; Sor Modesta, señora Ros; Mariana, señora Blanco; Brisquet y Kerlor, señor Muñoz; Dalbize, señor Araixa; Caracol, señor Soto; Cachalot, señor Niera; Doctor y Espinilla, señor Benitez; Simplicio, señor Fernández; Tynquete, señor Lopez; administrador, señor Moreno; Alban, señor Rubio; guardia, señor Caro; moza, señor Perez; Saint-Tyriex, señor Rubio; José, señor Lopez; sacristán, señor Gonzalez; genarme, señor Rodriguez; un agente, señor Suarez; otro agente, señor Oregón.

Título de los cuadros.—Acto 1.º Posada de Turne-Brid.—2.º Hospital de Tours.—3.º Salón en el Palacio de Kerlor.—4.º Los dos pilletes.—5.º Otra vez el Palacio de Kerlor.—6.º Guardia de Caracol.—7.º La exclusa del puente de Austerlitz.—8.º Aleoiba de dos niños.

Durante el acto 6.º en la mutación de los cuadros se quedará la sala a oscuras por breves segundos.

El abono queda abierto desde hoy, y a los señores abonados de año se les reservarán sus localidades hasta mañana a las doce.

Notas de "sport,"

Como teníamos anunciado, ayer llegaron a esta población los automovilistas señores marqués de Viana, duques de Alba y Arión, condes de la Unión y del Montijo, Quiñones de León, Mr. Chaix y Mr. Tanpier, que vienen realizando los necesarios preparativos para la carrera París-Madrid.

El duque de Alba y el conde de la Unión habían salido a las ocho de la mañana de Biarritz, llegando a Burgos a las dos de la tarde.

Verificáronse en la carretera de Francia varios simulacros para explicar la forma en que han de ser recibidos a su llegada a Burgos los automóviles que toman parte en la carrera, actuando de controladores los señores conde de Berberana y Celsa.

Por la noche, se celebró en el salón del Hotel Paris una junta para constituir el comité de esta capital, a cuyo acto asistieron los señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, conde de Berberana, Levison y Colsa.

Se acordó la neutralización de Miranda, Pancorbo y Burgos, señalándose ocho minutos para el paso de los automóviles por esta población.

En la junta se cambiaron impresiones sobre los preparativos que deben hacerse y la forma en que han de prestarse los diversos servicios relacionados con la carrera, y las autoridades ofrecieron su concurso para el mejor éxito de aquella.

Hay a las cinco de la mañana han salido directamente para Madrid el duque de Alba y el conde La Unión; a las seis y media, partieron el duque de Arión y Mr. Tanpier y a las diez el marqués de Viana, a quien han acompañado hasta Villalquirán el conde de Berberana y D. Carlos Levison.

El Real Automóvil Club ha acordado enviar un automóvil para el servicio de los comisionados de Burgos.

Sección de noticias

Hogares a los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Algún "gracioso" dió ayer en la flor de arrojar gran cantidad de jaboncillo en el pórtico de la iglesia de San Lesmes, con grave riesgo de fracturarse una pierna alguno de los soldados, al salir los regimientos de infantería de misa, pues no fueron flojos los rebalones que sufrieron.

De parecer el autor del hecho, bueno fuera imponerle el correctivo a que se hizo acreedor.

Esta mañana, hallándose viendo un automóvil en el Espolón, le ha sido robado el reloj a un pobre trabajador del barrio de San Pedro.

La guardia municipal capturó al ratero, Angel Escolástico Oteiza Abaurra, pero la alhaja no pareció, pues debió entregarla a otro individuo que le acompañaba.

A mediodía de hoy ha ingresado dicho sujeto en la cárcel, a disposición del juzgado.

Queda abierta en la Depositaria-Pagaduría

de Hacienda, por término de veinte días, el pago del importe de los recargos municipales establecidos sobre la contribución industrial y de comercio, del presupuesto de 1902, correspondiente a los Ayuntamientos de esta provincia.

La persona designada por cada Ayuntamiento para percibir el importe de sus recargos debe venir autorizada con poder bastante.

En Cerezo de Río Tirón ha ocurrido otro hecho lamentable.

Manuel Mendoza Busto ha sido herido en su propia casa, de una puñalada en el costado izquierdo, por su hijo político Doroteo Díez Martínez.

El agresor se dió a la fuga, siendo capturado por la benemérita en casa de un tío suyo, donde se hallaba oculto.

Reconoció el Mendoza por el facultativo, se le apreció una herida de catorce centímetros de profundidad, de pronóstico reservado.

Hablando de las sociedades que siguen funcionando en esta capital, es de justicia tributar cariñoso aplauso a los estudiosos jóvenes que las componen por su buena voluntad y notables adelantos.

"Cervantes" probó ayer este aserto con la excelente interpretación que merecieron Chateau Marvaux y El brazo derecho.

En la reunión familiar "Lope de Vega", se pusieron en escena, también con gran éxito, Robo y envenenamiento y otra piececita cómica.

Y, por último, "Juventud y Arte", que celebró su función por la noche, proporcionó agradable distracción representando El último chulo y El cabo primero.

La concurrencia en dichos centros de recreo fué numerosísima.

Ha sido puesto a disposición del juzgado Toribio Ortiz, que ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de la Puebla, desobediendo é insultando a los guardias que le amonestaron por haber arrojado dos culabras en el pilón de la fuente allí existente.

Ayer celebró junta general de accionistas la "Azucarera Burgalesa".

Dada cuenta de las proposiciones hechas por la Unión general de azucareros sobre adquisición de la fábrica, se concedió un voto de confianza al Consejo de Administración para resolver dicho asunto.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria, para tratar todos los asuntos relacionados en la anterior, mos los que a continuación se expresan:

Dictámenes.—De la comisión de Obras en la instancia de D. Teribio Martínez, pidiendo permiso para levantar un piso a su casa núm. 12 de la calle de Victoria; en la de don Esteban Preciado para construir un cobertizo en el barrio de Villatoro, y en las certificaciones de las obras ejecutadas en la alcantarilla colector del Sur, y de las de zinc en el mercado cubierto de la Plaza del General Santocildes.

De la de Teatro en la comunicación del señor gobernador civil, interesando a la corporación el nombramiento de un vocal para formar parte de la Junta de Teatro.

Por robo de siete reses lanaras en un corral enclavado en el monte de la Mata, jurisdicción de Moradillo de Roa, se hallan detenidos tres sujetos, vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores del hecho, que ocurrió en 14 de Febrero último.

Las ovejas robadas eran de la propiedad de Domingo Salvador Zúñiga, residente en Aldehorne (Segovia).

En Pineda de la Sierra ha rogado la guardia civil dos cuchillos de grandes dimensiones a unos jóvenes que cuestionaban.

Ha sido nombrado profesor de Religión del Instituto de Vitoria, nuestro paisano el ilustrado sacerdote D. Alberto Cuesta Gredilla.

La Gaceta publica un decreto indultando de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos a Lucas Blas Rubio.

En el inmediato barrio de Villatoro hubo ayer solemne función religiosa, con asistencia de todos los socios obreros del mismo. La plática, muy elocuente, estuvo a cargo del señor cura ecónomo de dicho barrio.

La guardia civil de los puestos de Belorado y Pineda de la Sierra ha denunciado a dos vecinos de las respectivas localidades por blasfemar.

Ha ocurrido un incendio en el monte público llamado "Mendiguri", perteneciente a los pueblos de Fuidio y Albaína (Condado de Treviño).

La benemérita, ayudada por unos pastores, pudo sofocar el fuego, de que había sido autor el joven Fortunato Urrary, que ha sido puesto a disposición del juzgado.

Ha pasado la noche en el retén municipal varios sujetos, por promover escándalos.

Durante todo el día de ayer y de hoy se desencadenó un viento huracanado que hacía sumamente desagradable el tránsito por las calles, invadidas por verdaderas nubes de polvo.

El arbolado padeció bastante, rompiéndose varios árboles en los paseos de la Isla y de la Quinta.

El andamio de una casa de la plaza de Santa María hubo que sujetarlo convenientemente, por haberse sentido a causa del vendaval, que también causó daños en diferentes edificios.

Como dato curioso podemos añadir que la velocidad del viento, tomada en el Observatorio Meteorológico, ha sido en las veinticuatro horas, ó sea desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de hoy,

de 1.604 kilómetros, lo que corresponde 68 á la hora y 1.100 metros al minuto.

Anoche llovió durante una hora, con gran contento de los labradores, que cifran en el agua las esperanzas de una buena cosecha. Esta tarde ha nevado copiosamente.

Por noticias autorizadas podemos adelantar hoy el cartel de las corridas que se propone dar en las próximas ferias el inteligente empresario señor Niembro.

He aquí la combinación: Días 28 y 29 de Junio.—Fuentes y Machaquita, con reses de D. Esteban Hernández y probablemente Ibarra.

En la tercera corrida actuarán Chicho de la blusa y Sateri ó Gallito.

No puede pedirse más.

En vista de la extraordinaria concurrencia que ha habido en las conferencias pedagógicas iniciadas en la Normal de maestros, lo cual ha impedido que muchas personas puedan presenciar los trabajos escolares, advertimos que, con permiso de las autoridades y maestros, pueden visitarse las escuelas donde funcionan de modo permanente los trabajos presentados en las referidas conferencias.

En estas visitas pueden apreciarse mejor los detalles de los trabajos escolares.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido a los señores A. Saiz Miguel y Compañía, de Miranda de Ebro, el registro de una marca de fábrica para distinguir abonos de todas clases para todos los cultivos.

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungria, director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etcétera, pueden dirigirse a las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

Tienda-Asilo.—Una persona caritativa dió el día de ayer cien comidas completas a los cien pobres primeros que acudieron a dicho establecimiento de caridad.

En el día de hoy se han despachado 206 raciones.

En Huespeda ha detenido la guardia civil a un sujeto que hartó unos árboles frutales.

En las cercanías de Melgar de Fernamental han cuestionado los gitanos José Heredia y Emilio Gabarri, ingresando éste en el hospital con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

La guardia civil capturó al agresor ya próximo a Requena (Palencia).

Los fueren escupados una pistola de dos cañones, cargada, una faca de dos cortes y un garrote.

Un pastor, llamado Feliciano Estéfano González, hizo rodar desde lo alto del monte Arganzón una piedra de unos veinte kilos, la cual cayó sobre la línea férrea, causando algunos desperfectos en la máquina del tren mixto que se dirigía a Miranda de Ebro y que, por consecuencia del accidente, hubo de detenerse.

Ha sido puesto el citado individuo a disposición del juzgado.

Se dan lecciones de guitarra.—Aires andaluces. San Juan, 9, 3.º, darán razón.

En "El buen gusto"

se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, morcillas de Iomo, chorizos finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Escocia y Noruega, todo a precios reducidos, comparado con sus clases.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimene (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de "Hijos de Julián Marcos", Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º

Seamos lógicos

Las mismas causas producen iguales efectos. Ya que sabemos que las Píldoras Pink han curado a muchísimas personas, de la misma manera podran curarnos a nosotros. Su eficacia es incontestable, puesto que cada día se publican nuevos casos de curación y son conocidas las personas curadas. Las Píldoras Pink son el más potente regenerador de la sangre y tónico de los nervios. El Dr. D. Pedro J. Borja, de Madrid, San Lucas, 5, nos dice:

"El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirujía, escríbo que he tenido varias veces la ocasión de ensayar las Píldoras Pink del Dr. Williams, siempre he podido comprobar sus excelentes resultados. Es, pues, justificado el hecho de que muchos médicos hacen grandes elogios de este medicamento y lo consideran como un gran regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Y para que conste firme el presente certificado.—Dr. Pedro J. Borja.

Las Píldoras Pink se venden en todas las

farmacias al precio de cuatro pesetas ó veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janes, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las PILDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

¿Queréis gozar de salud perfecta? Empezad por tener limpio y normalizado el estómago; la mayor parte de las enfermedades que os aquejan tienen por origen la perturbación de este órgano y las irritaciones intestinales que trastornan por completo las funciones de nutrición y digestión. Las que no reconocen esta causa la tienen regularmente en la impureza de la sangre y de ella emanan la gota, el reumatismo y el artrismo en todas sus manifestaciones herpéticas, escrofulosas ó eczemáticas.

Todo esto se previene, se ataja y se cura según su grado de desarrollo, con el uso interno racional y metódico de las «Sales de Mediana de Aragón», que siendo laxantes, depurativas, purgantes y diuréticas, obran con maravilloso éxito en todos los casos de embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, litiasis renal, diarreas biliosas, disenteria crónica, aonias intestinales, congestiones cerebrales, etc., y en loción ó en baño para combatir las enfermedades cutáneas, gotas ó reumáticas.

Es también incomparable su acción para corregir la obesidad, pues disuelven la grasa sin causar el menor perjuicio al organismo, haciendo desaparecer la pesadez, el amodorramiento, la opresión, despejando la cabeza, y resultando la agilidad a todos los miembros.

Las «Sales de Mediana de Aragón», son un verdadero seguro de salud y un tesoro doméstico.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista D. Alfredo Galle en los enfermos que asisten a su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laríngea, ozena (fétidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no le son tratadas por este especialista, el que ha conseguido, dedicándose más de 29 años el estudio y práctica de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz ó oídos y seguridad de buen éxito en tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Pléase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de exitosa constancia. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La tos se cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Melchor Sangro case en el cargo de vocal gran cruz de la real Orden de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 26 de febrero sobre organización del Notariado.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Administración para la firma y despacho de los asuntos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los jefes de los establecimientos docentes puedan autorizar al personal dependiente de los mismos para que concurren al Congreso médico que ha de celebrarse en Madrid.

Hacienda.—Real decreto jubilando a don Enrique Barreras, jefe de Administración de segunda clase, cesante.

Real orden disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales dé principio en 1.º de Abril próximo.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Otra referente a aumento de la plantilla del personal facultativo del Canal de Aragón y Cataluña.

CULTOS

Madrid.—Ejercicios espirituales para hombres.

Comenzarán mañana viernes a las siete de la tarde.

Los dará el R. P. José de Arri, de la Compañía de Jesús.

Todos los días a las siete de la tarde habrá rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos esgrados.

El domingo de Ramos, 5 de Abril, se celebrará la misa de comunión general con cánticos y fervorines a las siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la función de despedida de los santos ejercicios. A este domingo se trasladan los cultos del primer viernes de mes, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; esto es, la exposición y vela de todo el día y la función de la tarde.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales.

Novena de los Dolores.—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lesmes; a las ocho de la mañana y siete de la tarde, en la capilla de San José (Catedral).

Las nueve y a las seis, en San Luis; a las mismas horas en San Gil, predicando mañana sobre el segundo Mandamiento «No jurar su santo nombre en vano» el R. P. Fray Emiliano de San José.

Capítulo de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, a las cinco, en Santiago y Carmen; a las seis y media, en San Lorenzo; Santa Agueda y San Cosme y San Damian.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Estado.—Real decreto creando una quinta categoría en la Orden de Isabel la Católica.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 27:
Audencia territorial.—Pleite precedente del juzgado de Villacayo entre D.ª Balbina Ortiz con D. Eloy Paz Asas, sobre propiedad de una muralla; ponente, señor Polanco; defensores, Licho, Gaitero y Gómez de Cadiñanos; procuradores, Migimolle y Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—María Juliana González y Fernández, de 66 años, Huerto del Rey, 2 y 4; Daniel Santamaría Herreros, de 13, San Juan, 35; Juana Martínez Pérez, de 53, Villalónquejar.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 682.0; a las tres de la tarde, 676.8.

La Unión y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LA CRISIS
DIMISIÓN DE VILLAVERDE
Madrid 26.—(20 h. 45 m.)
Ha terminado el Cesejo.

COMENTARIOS
Madrid 26.—(10 h.)
La prensa comenta vivamente la dimisión del señor Villaverde, considerándola como de gravedad indiscutible para los intereses del partido gobernante.

EL DECRETO
Madrid 26.—(11 h.)
En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto admitiendo la dimisión al señor Villaverde del cargo de ministro de Hacienda, con la fórmula «quedando muy satisfecho del celo, integridad y lealtad con que lo ha desempeñado».

DISOLUCIÓN DE CORTES
Madrid 26.—(11 h. 15 m.)
Se insiste en que ya está acordada la fecha para la disolución de las Cortes, asegurándose que el oportuno decreto verá la luz mañana en la «Gaceta.»

NOTICIAS VARIAS
LOS REPUBLICANOS
Madrid 26.—(10 h.)
Esta noche se celebrará un meeting republicano en el Frontón Central.

ÚLTIMA HORA
DE HACIENDA A PALACIO
Madrid 26.—(Varias horas.)
En el ministerio de Hacienda se reunieron a mediodía los señores Villaverde, Rodríguez San Pedro y Silveira, celebrando una detenida conferencia sobre la cuestión de presupuestos y proyectos auxiliares que preparaba el ministro dimisionario.

Señalamientos para el día 27:
Audencia territorial.—Pleite precedente del juzgado de Villacayo entre D.ª Balbina Ortiz con D. Eloy Paz Asas, sobre propiedad de una muralla; ponente, señor Polanco; defensores, Licho, Gaitero y Gómez de Cadiñanos; procuradores, Migimolle y Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—María Juliana González y Fernández, de 66 años, Huerto del Rey, 2 y 4; Daniel Santamaría Herreros, de 13, San Juan, 35; Juana Martínez Pérez, de 53, Villalónquejar.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 682.0; a las tres de la tarde, 676.8.

La Unión y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LA CRISIS
DIMISIÓN DE VILLAVERDE
Madrid 26.—(20 h. 45 m.)
Ha terminado el Cesejo.

COMENTARIOS
Madrid 26.—(10 h.)
La prensa comenta vivamente la dimisión del señor Villaverde, considerándola como de gravedad indiscutible para los intereses del partido gobernante.

EL DECRETO
Madrid 26.—(11 h.)
En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto admitiendo la dimisión al señor Villaverde del cargo de ministro de Hacienda, con la fórmula «quedando muy satisfecho del celo, integridad y lealtad con que lo ha desempeñado».

Se venden
UN landó y una berlina.
DOS carros.
TRES guarniciones de coche.
TRES mil limas usadas.
Infermes en esta Admón.

Se venden
con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de vinos «Al Martillito» de la calle de San Lorenzo, número 24. Informes, en el mismo.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Arturo Senderos,
Sastre
En este gran obrador de sastrería se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Sociedad Cooperativa Militar
ANUNCIO
Se necesitan dos oficiales de zapatero para pueblo. En esta administración informarán.

Banco de Burgos
Procedente de las obras de reforma del edificio del Banco se vende una partida de piedra mampostería y otra de sillería.

Máquinas de vapor
Se venden varias de diferentes fuerzas, con calderas y algunos otros aparatos. Muy buenas ocasiones. Hay una máquina de vapor con condensador, 35 caballos, completamente nueva.

Procura
Se cede en favorables condiciones un título de oficio de procurador de la Audiencia territorial de Burgos.

FABRICA Y ALMACEN DE GARRAJES DE LUJO
DOMINGO LIZUNDIA
Ledesma, 30, Bilbao
Se hace toda clase de reparaciones; quincaja y material completo para su construcción.

VINO AROUD (Corno-Quina) el más Reconstituyente
prescrito por los médicos, con base de vino generoso de Andalucía preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, valedencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Todas Farmac.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

INYECCION BROU
infallible, preservativa.
Curación rápida, cierta, sin peligro de los flujos antiguos o recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas farmacias.

Venta de fincas rústicas
El día 21 del corriente a las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Soltragero, Villagutierrez y Villaseca de la Sombra, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Mariano Armengol
LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y cavares (especialmente) y de Navarra y Aragón.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

A 16 pesetas y á prueba
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY (FRANCIA)
TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estronciana, cal, protóxido de hierro, sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arsénato de sosa, Forato de sosa, Cloruro de sodio, Silice, Materias orgánicas bituminosas, and TOTAL.

ÉXITO COLOSAL
Emulsión española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

¡¡Increible verdad!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. De composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas
Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso). 100
Alfiler idem idem. 25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
Pendientes (par) para señora, idem idem. 25
Idem para señora, idem idem. 25
Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
Idem para niñas (verdadero regalo). 25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

«Es el primero y el más acreditado!!!»

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

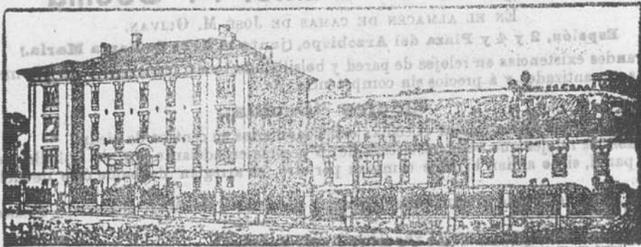
22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco  
Depósito CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este censo colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios élas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

### PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esclerosis, raquitismo, clorosis, recomen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo de la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfeto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

## BÁLSAMO NEURALGINE

### GRAN REMEDIO

### CURA COMO POR ENCANTO

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

27 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos



La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarie: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

## SOLUCIÓN BENEDICTO

### de glicero - fosfato de cal con

### CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros eróicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Saa Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. R. de Drog. Gal.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las

ENFERMEDADES DEL PECHO

las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**

las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas, sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días.

Pero exigid bien las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las **PASTILLAS GÉRAUDEL** se venden en todas las farmacias del mundo.

### ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

### RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINAT

Una peseta el ciento

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

# GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## "GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO

### DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, escaudotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García. — En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — Remítense certificadas mandando 125 en llos de correo.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SANDALO PIZA

## MIL PESETAS

al que prescrite CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan en su propio y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares. — Precio 14 realit. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Paço, 4, Barcelona. — Principales de España y América. Se remiten por correo ante gando su valor.

Pedid Sandalo Piza. — Desconfiad de imitaciones

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.